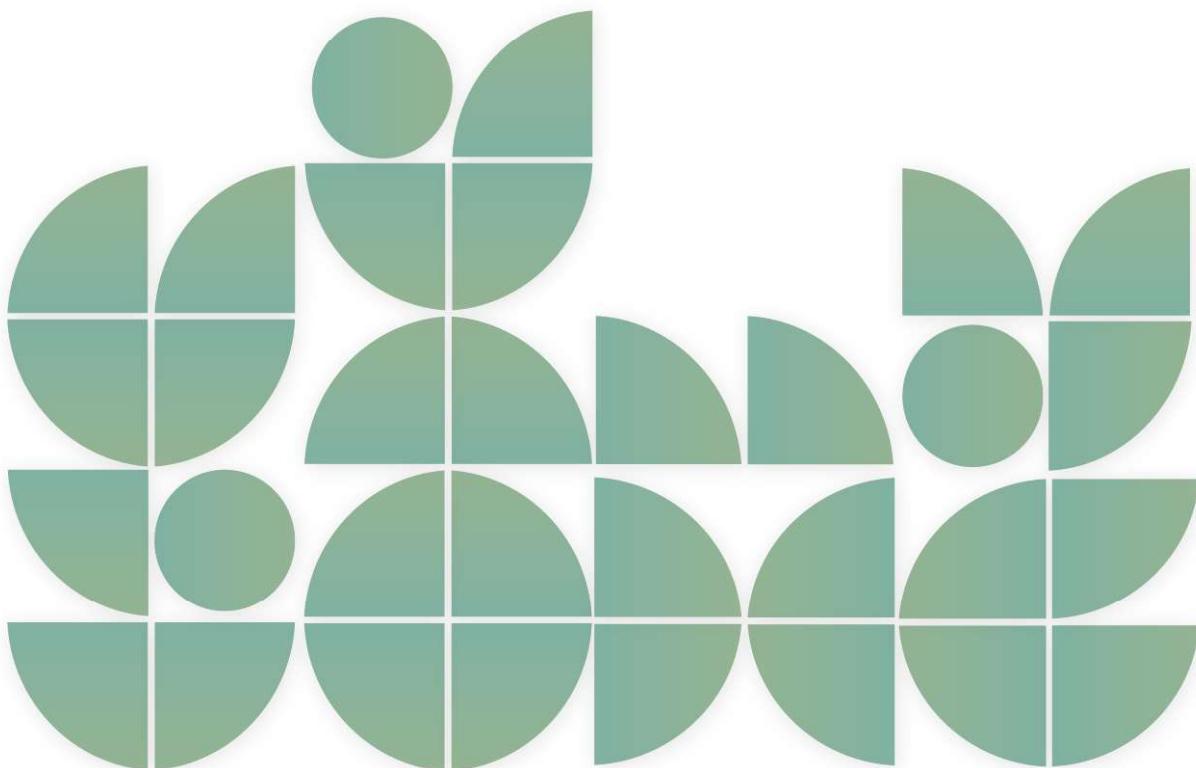


# PLAN DIGITAL DE CENTRO

**CEIP DAMA DE GUARDAMAR**  
**Guardamar del Segura (Alicante)**  
Código centro: 03017953  
Fecha: septiembre 2022



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

Pla de Recuperació,  
Transformació i Resiliència



# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

## 2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Propuesta de trabajo

## 4. EVALUACIÓN

## 5. ANEXOS

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Contexto

El CEIP Dama de Guardamar empieza su andadura en el curso 2010-2011. Guardamar del Segura es una localidad que pertenece a la comarca del Baix Segura, en la provincia de Alicante, a 35 kilómetros de la capital. Es una localidad costera que cuenta con 12 kilómetros de playa y, a dos kilómetros del núcleo urbano, se encuentra la desembocadura del río Segura. Guardamar limita al norte con los términos de Elche (La Marina) y San Fulgencio, al oeste con el término municipal de Rojales, al sur con Torrevieja (La Mata) y al este con el Mar Mediterráneo.

El municipio está situado a 25 kilómetros de altitud sobre el nivel del mar y una superficie de 47 kilómetros cuadrados, incluye la pedanía de "El Campo de Guardamar" (a 5 kilómetros del casco urbano), así como numerosas urbanizaciones alrededor de la localidad, que hace necesario los servicios de transporte y comedor escolar para los alumnos que viven en estos lugares. Debido principalmente por su clima mediterráneo y sus cálidas playas, es una ciudad turística, de predominio lingüístico castellano.

El colegio está ubicado en una zona alejada del centro urbano (aunque en el municipio no existen distancias largas) concretamente detrás de la urbanización las Viñas y a escasos 200 metros de la playa.

El tipo de vivienda que predomina en la zona son apartamentos unifamiliares y adosados. Tenemos un porcentaje entre el 10% y 25% de alumnado procedentes de hogares desfavorecidos económicamente, tenemos entre el 26% y el 50% de alumnado con otro idioma materno.

El equipo directivo está formado por tres docentes. El claustro lo constituyen 25 docentes, de los cuales 6 son de infantil y 19 de primaria. Tiene matriculados 340 alumnos y alumnas, 97 en infantil de 2º ciclo y 243 en primaria.

Además, el centro cuenta con el siguiente personal no docente: un conserje, un equipo de comedor formado por cinco personas, una educadora, una orientadora y un equipo de limpieza.

## 1.2. Misión, visión y valores

### MISIÓN

El CEIP DAMA DE GUARDAMAR tiene como metas:

Formar y educar de manera integral a nuestro alumnado potenciando la solidaridad y el trabajo colaborativo, y desarrollando capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y favorezcan su trayectoria académica y personal, fomentando que los propios estudiantes participen activa y responsablemente, integrando el uso de herramientas digitales para conseguir un aprendizaje más motivador, dando respuesta a las expectativas educativas de las familias, involucrándolas en el proceso educativo y consiguiendo, así, mejorar el entorno sociocultural más inmediato.

## VISIÓN

El CEIP DAMA DE GUARDAMAR aspira a ser reconocido por:

Ser un referente socio-cultural para nuestros alumnos y sus familias, convirtiéndonos en motivo de orgullo para todos ellos por ser un centro comprometido con la calidad educativa, con la mejora de la competencia digital de nuestro alumnado, que les permita relacionarse en una sociedad cada vez más digitalizada, integrando una formación humanística que tenga presente el conjunto de los valores democráticos, la equidad y la lucha contra la desigualdad, y con la formación integral de las personas a través de la educación pública.

## VALORES

Los valores que sirven de referencia de los comportamientos y actitudes del CEIP DAMA DE GUARDAMAR son:

- Tolerancia y respeto hacia la diversidad y fomento de la igualdad.
- Esfuerzo, trabajo, espíritu de superación y creatividad para alcanzar el éxito personal y afrontar las dificultades.
- Solidaridad, empatía y cooperación como herramientas de mejora de las relaciones interpersonales entre todos los agentes participantes en nuestra actividad.
- Adquisición de hábitos saludables y respeto al medio ambiente.
- Integración del centro en el contexto sociocultural para ser una parte activa de este entorno.
- Espíritu de mejora continua a través de una actitud innovadora.
- Profesionalidad y formación permanente de nuestro personal.
- Respeto a las personas. honestidad integridad inclusión confidencialidad profesionalidad trabajo en equipo confianza mutua.

## 1.3. Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, debemos dar respuestas a esas necesidades, demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos y ciudadanas del futuro con las competencias digitales necesarias para desenvolverse en un entorno cada vez más digitalizado.

El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es algo que se puede demorar más.

Si tenemos presente que la Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas, las organizaciones educativas tenemos la obligación de promover la innovación y sacar el máximo partido tanto, de las tecnologías de la información y comunicación como de los recursos educativos digitales.

La estrategia EUROPA 2020 reconoce que es necesario efectuar una transformación fundamental de la Educación y la Formación (E&T) para proporcionar el conocimiento, las destrezas y las competencias necesarias que nos permitan aprovechar las nuevas oportunidades que se nos presentan.

Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

*“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”*

Indica también, más adelante, que:

*“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.”*

Por todo lo anterior, mediante el presente plan pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.

- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo esto sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura de digital en las mismas.

## 2. ANÁLISIS

### 2.1. Punto de partida

El CEIP DAMA DE GUARDAMAR ha estado durante más de 10 años en aulas prefabricadas, actualmente ya instalados en el nuevo centro.

El centro dispone de conexión a internet por fibra óptica con conexión cableada en todo el centro a la espera de la instalación de conexión WIFI.

En nuestras actuales instalaciones contamos con 5 aulas de infantil y 8 de primaria, un aula de artística, inglés, religión, música, biblioteca y aula de informática.

En el **Anexo 1** se describe la configuración de los *switchs* del proyecto *COURSE+FENIX*.

Dispositivos con los que cuenta el centro:

#### Infantil:

- 4 aulas con ordenador y proyector, acceso a internet por cable.
- 1 aula con ordenador, proyector y PDI, acceso a internet por cable.

#### Primaria:

- 7 aulas con ordenador y proyector, acceso a internet por cable.
- 1 aula con ordenador, proyector y PDI, acceso a internet por cable.

#### Otros:

- Aula de música, inglés y religión, todas equipadas con ordenador y proyector, acceso a internet por cable.
- Aula de informática, dotada con 14 ordenadores, acceso a internet por cable.
- Sala de profesores, equipada con dos ordenadores y acceso a internet por cable.
- 21 tabletas para poder utilizar en clase, sin conexión WIFI.

- Despacho orientadora con ordenador y conexión a internet por cable.
- Despacho PT con ordenador y conexión a internet por cable.
- Biblioteca con ordenador y conexión a internet por cable.
- Dos carros de carga de tablet.
- Dirección, equipada con tres ordenadores y acceso a internet por cable.

A lo largo de dos cursos escolares se utilizó en el centro la plataforma digital *Snappet*, donde cada alumno se registraba en un dispositivo donde realizaba sus ejercicios de lengua, matemáticas e inglés.

## 2.2. Autorreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autorreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo.

- **Fecha del análisis:** 1 de Julio 2022
- **Participación:**

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	5	5	100	80
Profesorado	20	16	80	60
Alumnado	100	76	76	50

SELFIE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
A: LIDERAZGO	Ha obtenido una puntuación media de 3.5
B: COLABORACIÓN Y REDES	Ha obtenido una puntuación media de 3.46
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Ha obtenido una puntuación media de 3.83
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Ha obtenido una puntuación media de 3.3
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Ha obtenido una puntuación media de 3.7
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Ha obtenido una puntuación media de 3.9
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Ha obtenido una puntuación media de 2.9 siendo el área peor valorada
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL	Ha obtenido una puntuación media de 4.13

ALUMNADO

siendo el área mejor valorada

## 2.3. Selección de estrategias

ANÁLISIS DAFO			
DEBILIDADES		FORTALEZAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>A1. Estrategia digital: El centro no cuenta con una estrategia digital.</li> <li>A2. Desarrollo estrategia con el profesorado: El equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje: en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.</li> <li>H1. Comportamiento seguro: en el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet.</li> <li>H3. Comportamiento responsable: en el centro se aprende a actuar de manera responsable en internet.</li> <li>H4. Verificar la calidad de la información: el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa.</li> </ul>	
AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>AM4 Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales.</li> <li>AM5 Profesorado con competencias digitales insuficientes.</li> <li>AM10 Alumnado con competencias digitales insuficientes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>OP1 Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesores.</li> </ul>	

ANÁLISIS CAME	AMENAZAS		OPORTUNIDADES		
	A1	AM1 Equipamiento digital insuficiente.	O1	Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesores.	
	A2	Apoyo técnico limitado o inexistente.	O2	Financiamiento europeo.	
	A3	Limitaciones del espacio escolar.	O3	El centro colabora con otros centros y organizaciones.	
	A4	Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales.	O4	El profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología.	
	A5	Profesorado con competencias digitales insuficientes.	O5	La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.	
	A6	Profesorado sin tiempo para crear material.	O6	La existencia de la coordinación de formación en los centros.	
	A7	Falta de competencia y estrategia digital por parte del profesorado y/o alumnado.	O7	El profesorado participa en programas de DPC.	
	A8	Baja utilización de tecnologías digitales en el aula.	O8	Software libre (para crear recursos) y EVA-plataformas virtuales de Evaluación.	
	A9	Baja seguridad del profesorado para dar retroalimentación y apoyo.	O9	Impulsar nuevas metodologías (aulas transformadoras).	
	A10	Alumnado con competencias digitales insuficientes.	O10	Existencia de Aules y MSTeams.	
DEBILIDADES		Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	
D1	A1. Estrategia digital: El centro no cuenta con una estrategia digital.	D2A5	Detectar los docentes con baja competencia digital e involucrar mediante formación en el centro.	D1O1 D2O1	Diseñar la estrategia digital de centro con el apoyo de la asesoría PDC.
D2	A2. Desarrollo estrategia con el	D3A5	Formar a los docentes para	D3O6	Exponer en la PGA a través del Plan

	profesorado: El equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro.		utilizar esos recursos TIC.		Digital de Centro el progreso de un curso al siguiente de las TIC con la ayuda del coordinador/a PAF y el TIC.
D3	B1. Evaluación del progreso: en el centro no se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.	D5A9	Fomentar la interacción entre el alumnado tanto para actividades diarias como de evaluación. Importancia de la retroalimentación.	D5O7 D6O7 D7O7	Formar al equipo docente en cursos relacionados con las TIC.
D4	B2. Debate sobre el uso de la tecnología: en el centro no se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	D10A5	Formar a los docentes para saber motivar al alumnado y fomentar la colaboración entre ellos.	D8O11 D9O11	Continuar utilizando AULES y todas las herramientas del Office 365 corporativas. Formar a todo el equipo docente a las herramientas del Office 365.
D5	D1. Necesidades de DPC: en el centro no se reflexiona sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.	D13A9 D14A9	Facilitar formación a los docentes para saber hacer una autoevaluación con retroalimentación por parte del alumnado.		
D6	D2. Participación en el DPC: no se tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	D15A10 D16A10	Aumentar mediante la práctica y motivación la competencia del alumnado con las TIC en el aula.		
D7	D3. Intercambio de experiencias: desde el centro no se ayuda a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.				
D8	E2. Creación de recursos digitales: no se crean recursos digitales para reforzar los métodos de enseñanza.				
D9	E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje: no se utilizan entornos virtuales de aprendizaje con los alumnos en el centro.				

D10	F6. Proyectos interdisciplinares: No se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.				
D11	G1. Evaluación de las capacidades: No se utilizan tecnologías digitales para evaluar las habilidades de los alumnos.				
D12	G3. Retroalimentación adecuada: No se utilizan tecnologías digitales para facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado.				
D13	G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje: No se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.				
D14	G6. Comentarios a otros alumnos: No se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.				
D15	H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás: el alumnado no aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.				
D16	H7. Creación de contenidos digitales: el alumnado no aprende a crear contenidos digitales.				
D17	H8. Aprender a comunicarse: el alumnado no aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.				
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
F1	A3. Nuevas modalidades de enseñanza:	F3A4	Conseguir equipamiento y	F1O4	Aprovechar la formación en TIC para

	El profesorado cuenta con el apoyo de del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.		dispositivos digitales suficientes para todo el alumnado.		ampliar nuestra visión sobre la enseñanza.
F2	B3. Colaboraciones: en el centro se utilizan tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.	F8A4	Incorporar al centro más dispositivos digitales para la utilización tanto de los docentes como del alumnado.	F2O3	Utilizar las TIC para realizar la comunicación y colaboración con otras organizaciones de fuera del centro.
F3	C1. Infraestructura: la infraestructura digital del centro respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	F9A7	Formar al profesorado y alumnado para el uso de recursos digitales.	F3O5	Aprovechar la buena infraestructura existente para mantener e incluso mejorar el aprendizaje mediante las Tecnologías Digitales.
F4	C2. Dispositivos digitales para la enseñanza: en el centro existen dispositivos digitales que pueden utilizar en la labor docente.	F11O10 F12A10 F13A10	Incidir y adaptarse muy bien al ritmo de cada uno de los alumnos/as para sacar el mayor partido de su aprendizaje.	F4O5 F5O5 F6O5 F7O5 F8O5	Mantener incluso mejorar la infraestructura, equipamiento y asistencia del centro.
F5	C3. Acceso a internet: en el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje.	F15A10 F16A10 F17A10	Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías y los peligros que puede tener su mal uso por ejemplo en las redes sociales.	F10O10	Utilizar las herramientas corporativas del Office 365 como el correo, MicrosoftTeams... para la comunicación entre docentes y con las familias.
F6	C5. Asistencia técnica: en el centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.				
F7	C7. Protección de datos: en el centro existen sistemas de protección de datos.				
F8	C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje: en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado				

	puede utilizar cuando los necesita.			
F9	E1. Recursos educativos en línea: se buscan recursos educativos digitales en internet.			
F10	E4. Comunicación con la comunidad educativa: se utilizan tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.			
F11	F1. Adaptación a las necesidades del alumnado: se utilizan tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.			
F12	F3. Fomento de la creatividad: se utilizan tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado.			
F13	F4. Implicación del alumnado: se realizan actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado.			
F14	F5. Colaboración del alumnado: se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.			
F15	H1. Comportamiento seguro: en el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet.			
F16	H3. Comportamiento responsable: en el centro se aprende a actuar de manera responsable en internet.			
F17	H4. Verificar la calidad de la información: el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa.			

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

### 3.1. Objetivos

Después de analizar los resultados del informe SELFIE con las técnicas DAFO y CAME, se ha escogido como estrategias y fruto de ellas los siguientes objetivos para desarrollar la Estrategia Digital del centro a corto y medio plazo:

LÍNEA ESTRATÉGICA	TIPOS	OBJETIVOS	
Diseñar la estrategia digital de centro con el apoyo de la asesoría PDC.	Reorientación	D1O1 D2O1	1. Planificar una estrategia digital en el centro para el uso de herramientas proporcionadas por la Administración.
Detectar los docentes con baja competencia digital e involucrar mediante formación en el centro.	Supervivencia	D2A5	2. Mejorar la formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro y el aula.
Incorporar al centro más dispositivos digitales para la utilización tanto de los docentes como del alumnado.	Defensiva	F8A4	3. Incorporar al centro más dispositivos digitales para la utilización tanto de los docentes como del alumnado.
Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías y los peligros que puede tener su mal uso por ejemplo en las redes sociales.	Defensiva	F15A10 F16A10 F17A10	4. Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías y los peligros que puede tener su mal uso por ejemplo en las redes sociales.

### 3.2. Plan de actuación

Objetivo 1: Planificar una estrategia digital en el centro para el uso de herramientas proporcionadas por la Administración.					
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
1.1	Crear un grupo de trabajo (Equipo Impulsor) para colaborar con la estrategia digital del centro.	Sala de reuniones	Dirección del centro	Septiembre	Anual
1.2	Auto reflexión y análisis de la situación actual del centro con respecto a la digitalización.	SELFIE	Equipo impulsor	Septiembre	Anual
1.3	Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.	Ánalysis DAFO y CAME	Equipo impulsor	Septiembre	Anual
1.4	Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación.	Plan de actuación	Claustro / Equipo impulsor	Trimestres 2 y 3	Anual
1.5	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas	Plan de actuación	Equipo impulsor	Junio	Anual
EVALUACIÓN					
Indicador 1: Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro			Instrumento	Lista de cotejo 1	
			Implementación	Enero	
			Evidencias	Plan Digital de Centro	
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

Objetivo 2: Mejorar la formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro y el aula					
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
2.1	Difusión al claustro sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y diagnosticar el nivel de competencia digital del mismo y acreditarla.	MRCDD, SELFIE for Teachers Sala de reuniones	Equipo impulsor Asesor PDC	Segundo y tercer trimestre	Trimestral
2.2	Creación de un boletín informativo trimestral acerca de los cursos ofertados (CEFIRE, INTEF, otros) que ayuden en la mejora de la competencia digital del profesorado.	Ordenador, internet, correo electrónico	Coordinación de formación	Segundo y tercer trimestre	Trimestral
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Competencia digital docente adquirida por cada miembro del Claustro			Instrumento	Formulario 1
				Implementación	Al final de curso
				Evidencias	Acreditación del Cefire
Indicador 2	Existe un documento en el que se reflejen los boletines informativos y la difusión del MRCDD			Instrumento	Lista de cotejo 2
				Implementación	A partir del 2º trimestre
				Evidencias	Documentos que acrediten las actuaciones realizadas
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

OBJETIVO		3	3. Incorporar al centro más dispositivos digitales para la utilización tanto de los docentes como del alumnado.	Prioridad	Media	
ACTUACIONES			Recursos	Responsables	Temporalización	Seguimiento
3.1	Revisar de forma periódica y mantener actualizado el Inventario TIC del centro.		Ordenador, conexión a Internet y plataforma de Conselleria	Coordinador TIC.	Todo el curso	Anual
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Existe un inventario de los recursos TIC		Instrumento	Lista de cotejo 3		
			Implementación	A partir del 2º Trimestre		
			Evidencias	Inventario TIC actualizado		
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado				

OBJETIVO		4	4. Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías y los peligros que puede tener su mal uso por ejemplo en las redes sociales.	Prioridad	Media
ACTUACIONES		Recursos		Responsables	Temporalización
4.1	Plan Director. Charla sobre teoría y supuestos prácticos para alumnado y familias sobre ciberbullying, grooming y sexting (las amenazas tecnológicas para los menores).	Ponencia y material autoelaborado. Aulas	Guardia Civil Departamento de Orientación Tutorías	Segundo trimestre	Trimestral
4.2	Charlas afectivo-sexual y uso responsable de las RR.SS. E Internet. Respeta tu cuerpo.	Material de Pantallas Amigas y autoelaborado Aulas	Ayuntamiento Departamento de Orientación Tutorías	Segundo trimestre	Trimestral
4.3	Creación y difusión de Netiquetas sobre el uso seguro y responsable en internet entre el alumnado.	Ordenador Internet Infografías	Alumnado y profesorado	Segundo y tercer trimestre	Anual
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Número de charlas impartidas para concienciar sobre los riesgos del mal uso de internet			Instrumento	Formulario 2
				Implementación	Segundo trimestre
				Evidencias	Número de charlas impartidas
Indicador 2	Número de Netiquetas creadas			Instrumento	Formulario 3
				Implementación	Tercer trimestre
				Evidencias	Número de netiquetas creadas
Grado de logro		No alcanzado / Parcialmente alcanzado / Alcanzado			

### 3.3. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES   CURSO 2022-2023													
OBJETIVO	ACTUACIONES	2022											
		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		
1	D1O1 D2O1 Planificar una estrategia digital en el centro para el uso de herramientas proporcionadas por la Administración.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	1.1 Crear un grupo de trabajo (Equipo Impulsor) para colaborar con la estrategia digital del centro.												
	1.2 Auto reflexión y análisis de la situación actual del centro con respecto a la digitalización.												
	1.3 Diseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.												
	1.4 Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implementación.												
	1.5 Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de las mismas												
2	D2A5 Mejorar la formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro y el aula.												
	2.1 Difusión al claustro sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y diagnosticar el nivel de competencia digital del mismo y acreditarla.												
	2.2 Creación de un boletín informativo trimestral acerca de los cursos ofrecidos (CEFIRE, INTEF, otros) que ayuden en la mejora de la competencia digital del profesorado.												
3	F8A4 Incorporar al centro más dispositivos digitales para la utilización tanto de los docentes como del alumnado.												
	3.1 Revisar de forma periódica y mantener actualizado el inventario TIC del centro.												
4	F15A10 F16A10 F17A10 Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías y los peligros que puede tener su mal uso por ejemplo en las redes sociales.												
	4.1 Plan Director. Charla sobre teoría y supuestos prácticos para alumnado y familias sobre ciberbullying, grooming y sexting (las amenazas tecnológicas para los menores).												
	4.2 Charlas afectivo-sexual y uso responsable de las RRSS. E Internet. Respetuoso tu cuerpo.												
	4.3 Creación y difusión de Netiquetas sobre el uso seguro y responsable en internet entre el alumnado.												

## 4. EVALUACIÓN

Con los datos recogidos al finalizar el curso, los distintos agentes evaluadores elaborarán un informe en el que recojan los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos marcados, basado en el grado de consecución de las actuaciones que se han llevado a cabo, analizando los posibles motivos de la no consecución de los mismos.

- Propuestas de mejora sobre las actuaciones realizadas.

El equipo impulsor será el encargado de:

- Analizar los informes anteriores.

- Realizar, si se considerase necesario, un nuevo análisis SELFIE para ver el impacto en el centro del Plan de Actuación desarrollado. Para ello se analizarán los cambios producidos en las distintas áreas del SELFIE.

Con los datos recogidos en los puntos anteriores el equipo impulsor tendrá suficientes datos para poder abordar el diseño del plan de actuación para el curso próximo.

### 4.1. Instrumentos de evaluación

LISTA DE COTEJO 1		
Objetivo 1. Planificar una estrategia digital en el centro para el uso de herramientas proporcionadas por la Administración.	SI	NO
Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro Fecha de evaluación:	

FORMULARIO 1		
Objetivo 2. Mejorar la formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro y el aula		
INDICADOR		CANTIDAD
Número de profesorado con acreditación digital docente a final de curso		
Observaciones:	Responsable: Coordinación TIC	
	Fecha de evaluación:	

LISTA DE COTEJO 2		
Objetivo 2. Mejorar la formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro y el aula	SI	NO
Existe un documento en el que se reflejen los boletines informativos y la difusión del MRCDD		
Se ha proporcionado información al claustro sobre cómo conseguir la acreditación de la CDD y promoverla		
Observaciones:	Responsable: Coordinación de formación	
	Fecha de evaluación:	

LISTA DE COTEJO 3		
3.Incorporar al centro más dispositivos digitales para la utilización tanto de los docentes como del alumnado.	SI	NO
El inventario TIC se encuentra actualizado		

Observaciones:	Responsable: Coordinador TIC
	Fecha de evaluación:

### FORMULARIO 2

4. Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías y los peligros que puede tener su mal uso por ejemplo en las redes sociales.

CHARLA	IMPARTIDAS
Número de charlas impartidas para concienciar sobre los riesgos del mal uso de internet	
Observaciones:	Responsable: Coordinación TIC / G. Civil
	Fecha de evaluación:

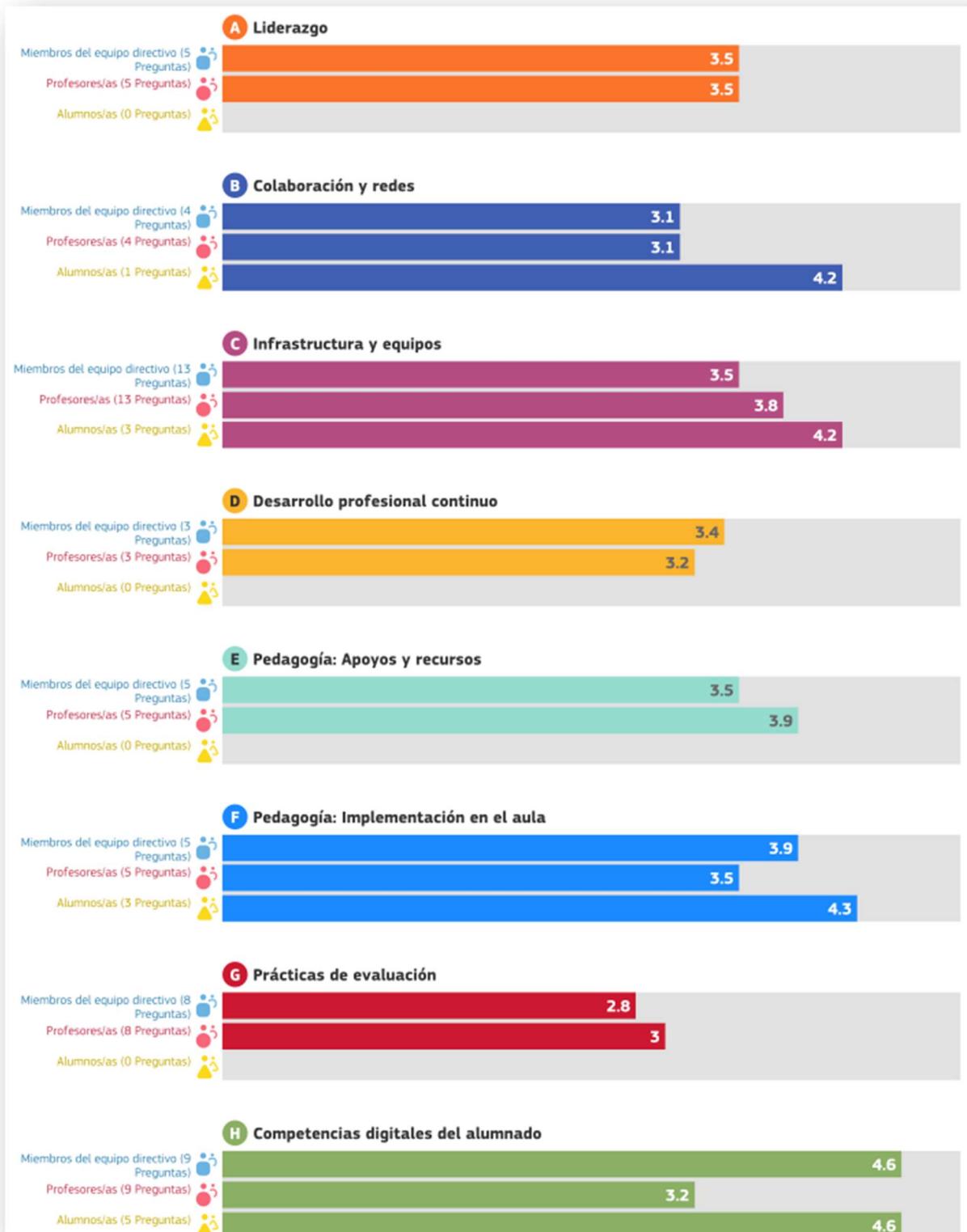
### FORMULARIO 3

4. Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías y los peligros que puede tener su mal uso por ejemplo en las redes sociales.

NETIQUETAS	NÚMERO
Número de Netiquetas creadas	
Observaciones:	Responsable: Coordinación TIC
	Fecha de evaluación:

## 5. ANEXOS

### 5.1. Informe SELFIE



## 5.2. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>A1. Estrategia digital: El centro no cuenta con una estrategia digital.</li> <li>A2. Desarrollo estrategia con el profesorado: El equipo directivo no involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro.</li> <li>B1. Evaluación del progreso: en el centro no se evalúan los progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>B2. Debate sobre el uso de la tecnología: en el centro no se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>D1. Necesidades de DPC: en el centro no se reflexiona sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.</li> <li>D2. Participación en el DPC: no se tiene acceso a posibilidades de DPC en lo relativo a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>D3. Intercambio de experiencias: desde el centro no se ayuda a intercambiar experiencias dentro del centro sobre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A3. Nuevas modalidades de enseñanza: El profesorado cuenta con el apoyo de del equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.</li> <li>B3. Colaboraciones: en el centro se utilizan tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.</li> <li>C1. Infraestructura: la infraestructura digital del centro respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.</li> <li>C2. Dispositivos digitales para la enseñanza: en el centro existen dispositivos digitales que pueden utilizar en la labor docente.</li> <li>C3. Acceso a internet: en el centro se facilita acceso a internet para la enseñanza y el aprendizaje.</li> <li>C5. Asistencia técnica: en el centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.</li> <li>C7. Protección de datos: en el centro existen sistemas de protección de datos.</li> </ul>

<p>la enseñanza con tecnologías digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• E2. Creación de recursos digitales: no se crean recursos digitales para reforzar los métodos de enseñanza.</li><li>• E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje: no se utilizan entornos virtuales de aprendizaje con los alumnos en el centro.</li><li>• F6. Proyectos interdisciplinares: No se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.</li><li>• G1. Evaluación de las capacidades: No se utilizan tecnologías digitales para evaluar las habilidades de los alumnos.</li><li>• G3. Retroalimentación adecuada: No se utilizan tecnologías digitales para facilitar una retroalimentación adecuada al alumnado.</li><li>• G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje: No se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.</li><li>• G6. Comentarios a otros alumnos: No se utilizan tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.</li><li>• H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás: el alumnado no aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.</li><li>• H7. Creación de contenidos digitales: el alumnado no aprende a crear contenidos digitales.</li><li>• H8. Aprender a comunicarse: el alumnado no aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje: en el centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.</li><li>• E1. Recursos educativos en línea: se buscan recursos educativos digitales en internet.</li><li>• E4. Comunicación con la comunidad educativa: se utilizan tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.</li><li>• F1. Adaptación a las necesidades del alumnado: se utilizan tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.</li><li>• F3. Fomento de la creatividad: se utilizan tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado.</li><li>• F4. Implicación del alumnado: se realizan actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado.</li><li>• F5. Colaboración del alumnado: se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.</li><li>• H1. Comportamiento seguro: en el centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet.</li><li>• H3. Comportamiento responsable: en el centro se aprende a actuar de manera responsable en internet.</li><li>• H4. Verificar la calidad de la información: el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa.</li></ul>
---	---

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• AM1 Equipamiento digital insuficiente.</li> <li>• AM2 Apoyo técnico limitado o inexistente.</li> <li>• AM3 Limitaciones del espacio escolar.</li> <li>• AM4 Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales.</li> <li>• AM5 Profesorado con competencias digitales insuficientes.</li> <li>• AM6 Profesorado sin tiempo para crear material.</li> <li>• AM7 Falta de competencia y estrategia digital por parte del profesorado y/o alumnado.</li> <li>• AM8 Baja utilización de tecnologías digitales en el aula.</li> <li>• AM9 Baja seguridad del profesorado para dar retroalimentación y apoyo.</li> <li>• AM10 Alumnado con competencias digitales insuficientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OP1 Diseño e Implementación de un Plan Digital de Centro con la ayuda de los asesores.</li> <li>• OP2 Financiamiento europeo.</li> <li>• OP3 El centro colabora con otros centros y organizaciones.</li> <li>• OP4 El profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología.</li> <li>• OP5 La existencia de una infraestructura adecuada, fiable y segura.</li> <li>• OP6 La existencia de la coordinación de formación en los centros.</li> <li>• OP7 El profesorado participa en programas de DPC.</li> <li>• OP8 Software libre (para crear recursos) y EVA-plataformas virtuales de Evaluación.</li> <li>• OP9 Impulsar nuevas metodologías (aulas transformadoras).</li> <li>• OP10 Existencia de <i>Aules</i> y <i>MSTeams</i>.</li> </ul>

## 5.3. Objetivos iniciales

LÍNEA ESTRATÉGICA	TIPOS	OBJETIVOS	
Diseñar la estrategia digital de centro con el apoyo de la asesoría PDC.	Reorientación	D1O1 D2O1	1.Planificar una estrategia digital en el centro para el uso de herramientas proporcionadas por la Administración.
Detectar los docentes con baja competencia digital e involucrar mediante formación en el centro.	Supervivencia	D2A5	2.Mejorar la formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro y el aula
Incorporar al centro más dispositivos digitales para la utilización tanto de los docentes como del alumnado.	Defensiva	F8A4	3.Incorporar al centro más dispositivos digitales para la utilización tanto de los docentes como del alumnado.
Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías y los peligros que puede tener su mal uso por ejemplo en las redes sociales.	Defensiva	F15A10 F16A10 F17A10	4.Concienciar al alumnado sobre el buen uso de las Nuevas Tecnologías y los peligros que puede tener su mal uso por ejemplo en las redes sociales.